

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10837 *Resolución de 25 de septiembre de 2013, de la Universidad de Lleida, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Historia del Arte.*

Modificación de la publicación del plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Historia del Arte («Boletín Oficial del Estado» número 57, de 7 de marzo de 2009) para proceder a la incorporación de las modificaciones implantadas en la titulación y el cambio de formato en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Lleida.

Lleida, 25 de septiembre de 2013.–El Rector, Roberto Fernández Díaz.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE
POR LA UNIVERSITAT DE LLEIDA**

Universidad de Lleida.

Centro: Facultad de Letras.

Plan de estudios conducente al título de Graduado/a en Historia del Arte por la Universidad de Lleida.

Rama de Conocimiento: Arte y Humanidades.

Curso de implantación: 2008-2009.

Titulación a extinguir:

- Licenciatura de Historia del Arte (240 ECTS o 300 créditos antiguos en 4 años).
- Plan Piloto de Adaptación al EEES «Historia del Arte» (180 ECTS en 3 años).

Resumen de créditos por tipología:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	42
Prácticas externas	9
Trabajo fin de titulación	9
Créditos totales	240

Resumen del plan de estudios:

Denominación Módulo	ECTS	Carácter del Módulo	Unidad temporal
Idioma moderno.	7,5	FB	Semestral
Arte.	7,5	FB	Semestral
Antropología.	7,5	FB	Semestral
Filosofía/Historia/Sociología/Antropología.	7,5	FB	Semestral
Historia/Economía.	7,5	FB	Semestral
Geografía.	7,5	FB	Semestral
Geografía/Historia/Arte/Estadística.	7,5	FB	Semestral
Filosofía/Historia/Comunicación/Literatura.	7,5	FB	Semestral
Estudio histórico de los fenómenos artísticos.	67,5	OB	Anual/Semestral
Historia/Arte/Geografía/Teoría, metodología y técnicas de la historia.	7,5	OB	Semestral
Conservación y técnicas artísticas.	15	OB	Anual/Semestral
Estructura diacrónica general del pasado.	7,5	OB	Semestral
Historia de la música.	7,5	OB	Semestral
Teoría del arte.	15	OB	Anual/Semestral
Prácticas de empresa o institución.	9	PE	Semestral
Trabajo de Fin de Grado.	9	TFG	Anual/Semestral

Optatividad (42 ECTS).

Los créditos de optatividad se obtendrán a través de la oferta de un conjunto de asignaturas optativas que se revisarán anualmente en función de las necesidades formativas.

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Dicho reconocimiento se gestionará mediante la materia transversal que se encuentra definida en el plan de estudios dentro de la formación optativa.